

REVELAN A CANDIDATOS EXCLUIDOS SIN RAZÓN

# Juzgadores exhiben en redes las pifias en los listados

**La directora de la Jufed, Juana Fuentes, no descarta solicitar suspender el proceso**

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

Jueces de distrito y magistrados de circuito evidenciaron en redes sociales “las pifias” de la lista final de candidatos a la elección judicial.

Confusión de nombres, candidatos obligados a aparecer y otros excluidos de manera inexplicable, personas que aparecen al mismo tiempo en dos listas (a magistrados y a ministros), entre otras fallas fueron exhibidas en la red social X.

Martha Eugenia Magaña López, jueza de distrito en Cuernavaca, Morelos, retomó el caso de la consejera Lilia Mónica López Benítez, quien aparece en la lista pese a que ella misma manifestó oficialmente su decisión de no participar.

Dijo que no sólo ella, también otros titulares de juzgados, quienes declinaron a participar en el proceso electoral, aparecen en la lista de postulados por el Poder Legislativo o el Poder Ejecutivo, pero sin su consentimiento.

Asimismo, aclaró, secretarías en funciones o encargados de despacho que no son jueces o juezas, aparecen en la lista como titulares de órganos y se les pone como aspirantes que cubrieron todos los requisitos.

Otra juez, a través de su cuenta de X, @me032825, acusó que la dejaron fuera del proceso con lo que se incumplió la propia Constitución y resoluciones del Tribunal Electoral

del Poder Judicial de la Federación, de dar pase automático al proceso, aun cuando no tuvieran adscripción, como es su caso.

“Lo único que nos ofrecieron a las juezas y jueces sin adscripción fue un pase directo. Sin opciones, sin periodos para declinar, sin plan B. Y, para sorpresa de nadie, muchos quedamos fuera de la lista. Ni eso pudieron cumplir”, escribió.

Otro caso que se evidenció en las redes es el de Amet Arafat Alcázar Abraham. Según la publicación del colectivo Insurrecta, esta persona saltó todos los obstáculos y obtuvo un “pase directo de género como mujer siendo varón”.

Este mensaje enviado desde la cuenta @InsurrectaMala fue replicado por varios jueces y magistrados como María Emilia Molina o Edna Lorena Hernández.

**UN CASO.**

La magistrada Lilia Mónica López renunció a su derecho a participar en la elección judicial y aun así aparece en la lista final.

Otra caso replicado por jueces y magistrados es el de Sergio Javier Molina Martínez, consejero de la Judicatura Federal, quien aparece en dos listas a cargos distintos, lo cual, aseguró, “está prohibido por la Constitución”.

Según las publicaciones, que van acompañadas de fotografías de los documentos oficiales del INE, Molina Martínez aparece en la lista de magistrados y magistradas postulados por el Ejecutivo federal y, a la vez, aparece en la lista de candidatos a ministros y ministras, postulados por el Poder Judicial.

Juana Fuentes, directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed), aseguró que, ante tal magnitud de errores, no se descarta solicitar la suspensión del proceso electoral.

6. Personas juzgadoras de distrito

Procedimiento	Circuito Judicial	Especialización	Municipio	Nombre	Sexo	
PI 4	4	CIVIL Y TRABAJO	ARRIAGO	ELVIRA	MIREYA DE JESUS	M
PI 1	1	PENAL	ACTUAL	CARRIOSA	CAROL GABRIELA	M
PI 30	30	MIXTA	ACUÑA	VILAZQUEZ	NORMA	M
PI 75	75	ESPECIALIZADO EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL	ACUÑA	GOMEZ TELLO	VERONICA LIZBETH	M
PI 74	74	LABORAL	ACUÑA	RODRIGUEZ	GONNIE ESPERANZA	M
PI 1	1	EN PRIMERA PENAL	ACUÑA	BALDISSA	MARITZA DULCE MARIA	M
PI 10	10	PENAL	ACUÑA	DE LA CRUZ	EVELYN	M
PI 11	11	LABORAL	ACUÑA	DELGADO	TERNANDE	M
PI 1	1	12° TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES CON SEDE EN LA CIUDAD DE MEXICO	ACUÑA	DIAZ	ARACELI SERAFINA	M
PI 11	11	PENAL	ACUÑA	VILLANUEVA	MARINA	M
PI 10	10	PENAL	ALBA	OSORIO	BERNARDITA	M
PI 20	20	MIXTA	ALCÁZAR	ABRAHAM	AMET ARAFAT	M
PI 2	2	LABORAL	ALCÁZAR	CARDENAS	ANA MARIA	M
PI 2	2	TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES	ALCÁZAR	CARDENAS	ANA MARIA	M
PI 14	14	14° TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE	ALCÁZAR	CARDENAS	ANA MARIA	M

Error. Una publicación en X muestra que Amet Arafat Alcázar fue incluido como mujer.

ESPECIAL